



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Sanidad

Dirección General de Salud Pública

**COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS  
DE CASTILLA Y LEÓN  
C/ San Justo, 2. bajo  
37001 SALAMANCA**

Se remite el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 20/2013, de 13 de junio, por el que se establece el Reglamento de funcionamiento del Consejo Castellano y Leonés de Salud, al objeto de que se formulen las alegaciones y observaciones que considere oportunas en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de recepción de la presente notificación.

Valladolid, 16 de diciembre de 2021

  
LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA



Fdo: M<sup>a</sup> del Carmen Pacheco Martínez